

En Salamanca, trimestre.... 3.50 Pesetas
Fuera de ella, trimestre.... 4.25
semestre.... 8
año.... 15

Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Número suelto: 5 céntimos

AÑO VII.—NUM 1.438

El Salmantino

DIARIO DE LA TARDE ♦ SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO CONCERTADO

IMPRESA
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plaza de San Isidro

No se devuelven los originales

Número atrasado: 10 céntimos

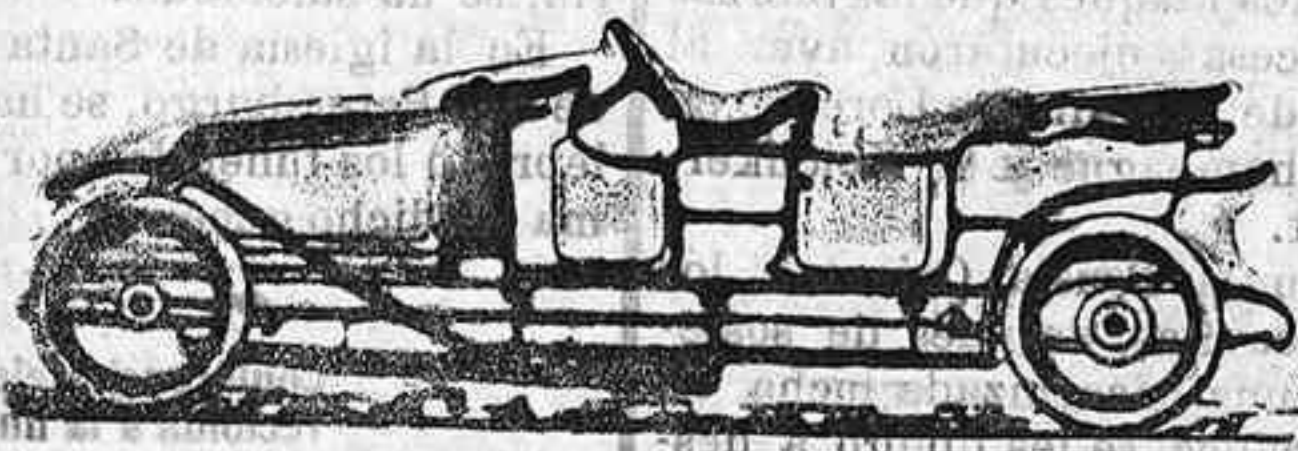
TELEFONO NUM. 17

Martes, 23 de Marzo de 1915

Garage Salmantino BOMATI Y MALDONADO

ANTIGUA CASA CONSTRUCTORA

HIJOS DE V. BOMATI



Construcciones de carrocerías de todas clases y existencias de gomas y demás accesorios.
Representantes en las provincias de Salamanca y Zamora de acreditadas marcas de automóviles; entre ellas

L. RENAULT E HISPANO-SUIZA

Visítad su establecimiento. Calle de Zamora, números 57 y 59, Salamanca

Banco Mercantil

CAPITAL: PESETAS 6.000.000

Cuentas corrientes.—Se abren a la vista, a tres y seis meses y a un año abonándose interés a las mismas.
CAJA DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una peseta, abonándose a fin de cada semestre, el interés de 3 por 100 anual.
Cambio de oro y billetes; giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, compra y venta de valores, descuentos, créditos, custodia de valores y alquiler de CAJAS DE SEGURIDAD para particulares.

Oficinas en Salamanca: DOCTOR RIESCO, 41.

ALMACÉN DE PAÑOS

de Vicente Junquera

Plaza del Mercado, 68 y 70.—Salamanca.

Este almacén, con ventas por mayor y menor, acaba de recibir para la temporada presente, las más altas novedades directamente de fábricas nacionales y extranjeras, siendo la casa más importante en el ramo de pañería y que ofrece mayores ventajas en los precios.

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS PARA SACERDOTES

ESTE ALMACÉN NO TIENE SUCURSALES

¡Asombrosa! ¡Sorprendente!

Liquidación

de los artículos de invierno, por fin de temporada en los grandes almacenes
de Pérez y Paradinas ::

Plaza del Mercado, 38, Salamanca.

	Pesetas.
Pañetes vestidos desde.....	0 30
Piqué para camisas desde.....	0 35
Franelas para camisas desde.....	0 30
Vichys hilo 4/4 desde.....	0 35
Lanas vestidas 90 c/m desde.....	0 55
Driles alpaca de una peseta a.....	0 60
Panas de 2,50 a.....	1 65
Tapetes yute 8 y 9/4 a.....	1 75
Camisetas punto inglés grandes tamaños a.....	1 25

A pesar de las grandes subidas en lanas, realizamos las mantas tapabocas, chaleos y mantas de cama con rebaja considerable en sus precios antiguos.

En breve, completo surtido en Ornamentos para Iglesia y cuyo artículo los venderá esta casa a precios de coste en fábrica.

Hijo de Florencio Rodríguez Vega

BANQUERO

(CASA FUNDADA EN 1850)

salamanca.

Compra y venta de Valores del Estado. Giros y Cartas de Créditos sobre todas las plazas de Europa y América. Negociación de Letras. Compra y venta de monedas de oro y billetes de todas las Naciones. Descuento de Cupones, tanto corrientes como atrasados. Cuentas corrientes de depósito, abonando intereses convencionales.

Plaza Mayor (acera del Correo).

PROBLEMAS LOCALES LAS SUBSISTENCIAS Y LA SALUBRIDAD

Encalmada la febrilidad que en todos los ánimos produjeron las elecciones del día 14, y la cual desvió por breve tiempo nuestra atención de los vitales problemas que tiene suscitados la actualidad salmantina, volvemos hoy a concentrarla sobre los mismos, a fin de ver si podemos aportar nuestro concurso a la solución urgente que demandan aquéllos, en previsión de que su prolongada irresolución pudiera determinar un estado anormal que a todos nos incumbe evitar y prevenir.

Nuestro Municipio, justicia es reconocerlo, ha venido laborando sin descanso e incesantemente por la adopción de medios adecuados para conjurar la carestía y encarecimiento de las subsistencias.

Tanto y tanto se ha preocupado de esta cuestión, que con la más sana y recta intención ha caído en una puerilidad de negativo resultado.

Aludimos a la petición que formuló al Gobierno solicitando que del trigo exótico que esperaba, o que ya había llegado a los puertos del litoral, remitiera alguna cantidad de fanegas a Salamanca.

A poco que el discernimiento de los señores concejales, hubiérase detenido a estudiar esa demanda, desde luego habría la rechazado por improcedente.

Todos hubieran recapitado y a la vez convencidos de que las importaciones trigueras que se han hecho y proyectan realizarse, únicamente conjuran el conflicto en las ciudades costeras y principalmente en las que tienen puertos donde arriban los navíos mercantes, pero de manera ninguna en las poblaciones del interior.

La razón es obvia; la cotización del trigo nacional fluctúa entre 60 y 63 reales; por muy barato que se cotee el extranjero en los puertos españoles, su precio no será inferior a 15 pesetas y si a este se sobrecarga el de los portes que causa hasta el punto de su destino, tendremos que la fanega traída a Salamanca, de Barcelona, Alicante, Valencia, etc., etc. habrá de costar por lo menos 70 reales, es decir, más cara de lo que hoy cuesta en este mercado.

Por consiguiente, urge desechar en absoluto la esperanza puesta en esa solución, porque en lugar de atenuar el problema vendría a agravarlo.

La única que conceptuamos racional y hacendosa, es la de aceptar el ofrecimiento que al Ayuntamiento han formulado los fabricantes de harinas y compradores de trigos.

Para esa aceptación no desconocemos que el Municipio pasa por unas circunstancias económicas difícilísimas, pero también presumimos que si recaba la garantía de determinadas personalidades de la ciudad para la adquisición del trigo que necesita, a fin de contener el alza del precio del pan por altruismo y caridad cristiana le será facilitada.

Y antes de terminar, vamos a dirigirle al Ayuntamiento la siguiente pregunta: ¿tiene confeccionada alguna estadística indicadora del consumo de pan que hace cada habitante?

Suponemos que sí, porque constituiría el colmo de la imprevisión y de la ineptitud el hecho de que tratándose de concertar la cantidad de trigo necesaria para el consumo diario, careciera del guía imprescindible para saber el que diariamente se hace por habitante.

A otro asunto, Ayuntamiento constitucional de Salamanca. Todos los vecinos han extendido ya las hojas-padrones o declaraciones juradas, referentes al inquilinato, y están recibiendo las relativas al reparto vecinal y cédulas personales.

Aplaudimos la actividad que nuestro Consistorio despliega para proceder inmediatamente a la exacción de los impuestos que la ley le contiene, pero al lado de esta facultad tiene la obligación, que es correlativa de aquélla, de procurar el aseguramiento de la salud pública,

Y a este respecto, ¿podríamos decir si ha adoptado alguna medida para impedir que penetre de matuta carne afectada de enfermedades contagiosas, que pudieran desarrollar una epidemia entre sus administrados?

Porque indiscutibles son los derechos que posee para arbitrase los medios económicos necesarios al cumplimiento de su fiscalidad administrativa, pero tan indiscutibles son los que tiene el vecindario para exigirle un escrupuloso cuidado en que la sanidad pública no se altere por la omisión de los procedimientos que requiere la conservación de aquélla.

Y cuando en una relación jurídica bilateral, como es esta, una de las partes deja incumplidos sus deberes, no puede constreñirse a la otra, a la ejecución de los que la corresponden.

¿Continuamos para evitar la introducción de carnes en pésimas condiciones, con nueve vigilantes de día y catorce de noche?

¿No se quiere poner remedio a esta deficiencia?

Pues entonces lo que debiera hacer el Ayuntamiento es distribuir también a domicilio, al mismo tiempo que las declaraciones de los impuestos, certificaciones de defunciones.

Cobrar y servir, es derecho y obligación; cobrar y no servir, es otra cosa que llamamos.

Declaración jurada

A efectos del repartimiento (léxico municipal), me entregaron no sé si el cuarto o quinto de los ingresos que nuestro excelentísimo Ayuntamiento viene repartiendo entre sus administrados, para que se entretengan en llenar las casillas que más tarde serán utilizadas como datos para una o cuantas operaciones matemáticas que concluyen siempre en la de sustraer del ya exhausto bolsillo del contribuyente el puñado de pesetas con que se quiere sustituir el saneado ingreso que el abominable impuesto de consumos produce.

¡Por Dios, señores concejales! Si hay medio de que volvamos al antiguo sistema, y si se sienten ustedes con valor cívico bastante para restablecerlo, háganlo inmediatamente, porque de lo contrario, estas declaraciones juradas con tanta frecuencia exigidas, van a concluir con nuestra paciencia y terminaremos todos con entregar al Ayuntamiento de una sola vez, para evitarnos nuevas molestias lo poquito que pudiera quedar después de pagar las contribuciones al Estado y los descuentos que éste hace y lo que ustedes pidan por recargos, inquilinato, can lones, puertas, agua, cédulas, licencias, muestras y repartimientos, sin contar con el 4 por 100 de la famosa ley relativa a las obras de saneamiento de nuestra ciudad.

Una casita tengo: en ella invertí todas las economías de un trabajo incesante y honrado; era lo que pensaba dejar como herencia a mis hijos, para que tuvieran donde albergarse; pero si hoy me piden una teja y mañana unos cuartos y al siguiente una viga maestra y más tarde los restantes materiales para el pago de tributos, prefiero entregarla de una vez y verme libre de las molestias que ocasiona esa exigencia de llenar unas casillas que no entiendo y de afirmar con juramento lo que no puedo decir con verdad.

Lo que juro por la laguna Estigia o por las borlas del jurado de don Florencio, ya que jurada ha de ser mi declaración, es que la vida se hace imposible en Salamanca, y que forzosamente se trasladarán a Turra la mayor parte de los vecinos de esta ciudad, porque tene mos entendido que allí existe una administración municipal modelo.

Lo que declaro, jurando por Santa Cecilia y demás patronos de nuestro Municipio, que esas epígrafes y esos apartados y esas bases de referencia, observaciones y advertencias a efecto del repartimiento (en singular), no las entiendo ni el mismo que las hizo y no soy yo, ni mis convecinos individualmente, los que hemos de determinar la riqueza imponible.

Y por último juro también, por la Mariseca, que es lo más alto y elevado de la casa Consistorial que hacia falta saber qué repartimiento es ese que se proyecta, qué dé-

ficit ha de ser con él cubierto, procedencia del mismo y otras cuantas cosas que no conocemos y respecto de las cuales desearíamos saber cuál era la indispensable aprobación superior.

UN VECINO.

Los párrocos, notarios eclesiásticos

El diario oficial ha insertado una Real disposición del ministerio de Gracia y Justicia, derogando parte de la que se promulgó en Febrero de 1913, referente a la prohibición de que los párrocos autoricen documentos escritos con licencia o consejo favorable para la celebración de matrimonios, puesto que no puede negarse a los párrocos el carácter de notarios eclesiásticos que exige el artículo 48 del Código civil.

La fiesta de San José en Cañizal

Con gran solemnidad ha celebrado la sociedad obrera católica, establecida en este pueblo, la fiesta en honor de su titular el humilde carpintero de Nazaret.

La víspera de la gran fiesta hubo por la tarde solemnes vísperas.

Considerando los socios de dicha sociedad que el mejor obsequio que podían hacer a su patrono era el limpiar sus obras con el sacramento de la Penitencia y acercarse al banquete eucarístico a recibir a Aquél que el gran Santo tuvo muchas veces en sus brazos durante su vida, se acercaron a la sagrada mesa en gran número.

A las diez y media, celebró la misa solemne el celoso párroco don Manuel Vicente, el cual, en su elocuente discurso, nos presentó a San José como modelo de trabajadores, invitando al numeroso auditorio que le escuchaba a que acudiese a San José, usando de las mismas palabras que el rey de Egipto dirigió a sus súbditos «ite a Joseph».

Terminó su hermosa composición, haciendo ver que el remedio para salvar a la sociedad de los males que la aquejan, estaban en la devoción al Padre putativo de Jesús.

Después de la misa salió la procesión, que recorrió las principales calles a los acordes de la banda municipal.

Nuestra más cordial enhorabuena a los valientes obreros, que echando a un lado el respeto humano que hoy día tienen a tantos hombres amarrados a sus cadenas, no se avergüenzan de profesar los principios religiosos que aprendieron en su niñez.

El corresponsal.

Información bursátil

Aun prescindiendo de otras influencias de importancia grande para la Bolsa, actúa de momento el influjo de la suscripción de obligaciones del Tesoro, que van por 39.374.000 pesetas hasta el jueves, y sigue restando recursos a la Bolsa, y hay para un plazo indeterminado, la amenaza del empréstito de consolidación, en condiciones sobre las que nada puede saberse, ya que han de depender de factores muy diversos y por cuantía también incierta.

Y entre esas influencias actuales y los temores de otras, va arrasando el mercado una vida lánguida, en un ambiente de pesadez, sin orientación posible y supeditada a las continuas oscilaciones, sin negocio y sin ambiente de esperanza; siquiera de mejora.

La Deuda interior al contado descendiendo del entero 73 a 72,80, y casi sin interrupción va retrocediendo hasta 72,45, precio a que cierra.

A fin corriente baja de 72,75 a 72,60, y sólo se repone a 75,25, oscilando sus diferencias con el contado, entre «deport» de 10 y «re-port» de igual cuantía.

El Exterior pierde quince céntimos, a 83,60, y se repone a 83,75.

De los amortizables, el 4 por 100 se hace a 86,35 y 30, generalmente en las series D y C, y el 5 por 100 cotiza, alternativamente, a 92 y 92,10, en partida, cerrando a 92,25.

Las obligaciones del Tesoro, algo más flojas, a 100,70 y 65, cerrando a 100,70.

De las cédulas del Hipotecario, las del 4 por 100, entre 93 y 92,90, y las del 5 por 100, a 100,20 y 100,25, alternativamente.

De los valores municipales se negocian resultas a 84,50; y obligaciones de Liquidación de Deudas, a 85,50, y a 85, cerrando a 85,50; Erlanger, a 75; Expropiaciones del Interior, a 89; cédulas del Ensanche, a 92, y Villa de Madrid, 1914, a 88,50.

Las acciones del Banco de España, a 446,50 y 446; del Hipotecario, a 190, y del Hispano-Americano, a 77.

El Español del Río de la Plata, a 262 y 261.

Las acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos, en alza, de 263 a 264.

Hornos, o 296, perdiendo un punto; Felgueras, a 40, y Alcohólicas, a 70 y 71.

Preferentes de la General Azucarera, a 34,75 y 50, y sus obligaciones sin estampillar, a 70, y las estampillas, a 66,50.

De valores ferroviarios, las acciones del Norte, a 330, y 329; las de M. Z. A., a 336 y 335 pesetas; Langreo, 100 por 100; y las obligaciones Nortes, 4 1/2 por 100, de 87,50 a 87; del 4 por 100, a 81,50, y Arizas, a 100,50.

Los francos en cheques bajan de 96,65 a 95,50, cerrando a 96,15, y las libras también en cheques, oscilan entre 24,47 y 24,28 pesetas por unidad, quedando a 24,41.

A LA OPINION PUBLICA

Los transportes ferroviarios y la vida nacional.

A continuación publicamos el notable manifiesto que el Circulo de la Unión Mercantil e Industrial de la corte nos remite con objeto de divulgarlo, a fin de que se conozca la responsabilidad que a las Compañías ferroviarias alcanza por el encarecimiento de las subsistencias.

Dice así: «Las Compañías de los Caminos de Hierro del Norte de España y de Madrid a Zaragoza y Alicante, procurando justificarse y largando el peso de su culpa a los demás, lanza una nota a la mayor publicidad. Pretenden demostrar que el precio de los transportes no influye en el de las mercancías. Eso no es verdad, y en la misma forma que ellas lo hacen, procuraremos demostrarlo oportunamente y en el menor plazo posible.

Elas no ignoran que a veces por un sólo céntimo en el precio del kilo de una mercancía no se puede realizar un contrato, y también saben que a veces por media docena de duros de beneficio por vagón, trabaja el comerciante, y cuando no halla este pequeño margen, la producción y el consumo quedan imposibilitados en su relación.

Muy hábilmente está presentada la cuestión por las compañías para desorientar a la opinión pública, pero falseando los hechos.

Ahora bien: eso no les da derecho para que a Madrid, la primera plaza consumidora de la nación y capital de la misma, se la trate en condiciones de inferioridad, que a cualquier pueblo del resto de España. Es cierto que no siendo puerto no puede disfrutar de la competencia de transportes que aquéllos; pero también lo es, que tienen muchísimo cuidado en que no haya un sólo medio que les haga concurrir en sus tarifas: precisamente ahí está la clave del por qué no se hace ni quizá se haga el directo de Valencia a Madrid; que por desbro nacional se debiera hacer, por y para el Estado.

Que Madrid, mucho más que Valencia y que el resto de la nación entera, debería levantarse como un sólo hombre para reclamar y exigir ese elemento de concurrencia que le librase de este fleje de hierro, que monopoliza su vida económica, con verdadera tiranía, lo mismo que a toda la meseta central de España.

Vamos a dejar aparte estas demostraciones que confirmaremos con números, demostrando, a su vez, que España es la que sufre las tarifas más caras de Europa; y desviándonos un poco de la verdadera cuestión, como hacen las empresas para no rebajar los precios de los transportes, nos vamos a permitir

LA LLEGADA del escuadrón de Albuera

Informaciones postal, telegráfica y telefónica para EL SALMANTINO

hacerles las siguientes preguntas y proposiciones:

¿Por qué razón pagan y hacen sus devotos a las figuras más salientes de la política nacional, constituyendo al país entero en feudo de su negocio?

Cuando se vive dentro de un régimen de equidad, de estricta justicia y de perfecta legalidad, todos esos recursos son completamente innecesarios, pero de tal modo tienen montada la máquina de su influencia y de su valer, que por estos medios son más poderosos que el mismo Estado. ¿Es que la riqueza de un país no está en relación directa con la facilidad, baratura y rapidez de sus transportes? ¿Es que la nación ha cargado con más de dos mil millones de pesetas de deuda para servir principalmente los intereses de las empresas o los intereses del país?

Nosotros deseamos su prosperidad pero también la del país. ¿Es que en momentos de tal angustia nacional, no están obligados a facilitar el movimiento comercial de la nación, haciendo menos penosa la marcha económica de los negocios?

Otra pregunta: ¿Quiéren decírnos las Empresas que utilidad le reporta ese número extraordinario de billetes anuales de libre circulación en favor de personas que no están afectadas a sus servicios y que cargos ejercen?

Al país nos dirigimos y las Empresas tienen la palabra.

Seguimos preguntando:

Las empresas tienen montado un servicio en forma que los encargados de verificar la tasa saben y están conminados para que toda mala aplicación de tarifa o error material recaiga sobre su modesto sueldo, si se perjudican las Compañías: Como ni el público ni ellas mismas conocen ese farrago inmenso de tarifas, en el caso de duda, siempre es el público quien sufre los efectos.

Como consecuencia de esto, se acumulan sumas muy importantes por exceso de portes; antes pasaban al capítulo de sumas a disposición; durante quince años podían ser reclamadas, hoy ya se han procurado las Compañías una jurisprudencia, por la que prescriben a los seis meses, y aquí de nuestras preguntas: ¿Adónde fueron y adónde van las sumas no recuperadas que las Compañías ilícitamente recaudaron?

La conciencia pública, y nosotros con ella, relacionamos estos favores con los que las empresas dispensan. Las cosas honradas no tienen más que una manera de ser. Finalmente, la soldadura de tarifas que tanto supone para la vida económica del país, después de una lucha despiadada contra la Real orden del señor Besada favoreciendo a las empresas y anulada por otra, a petición nuestra, del señor Villanueva, hemos venido a quedar sometidos a los rigores de una sentencia del Tribunal Supremo que les dio la razón, y el interés quedó desamparado y completamente modificado el artículo 351 del Código de Comercio.

La conciencia pública señala con demasiada insistencia las causas, y sería política de buen sentido evitarlas, devolviendo prestigios y confianzas a cuantos contribuyen a su desvío; y el Circolo de la Unión Mercantil e Industrial de Madrid, que ama la paz y el orden, al ver la injusticia y la falta de veracidad con que las Compañías aludidas presentan el problema de las subvenciones, en la nota que rebatimos, justificando sus tarifas, ponen de manifiesto a la opinión pública tal estado de cosas.

Estamos plenamente convencidos de que el problema fundamental del desenvolvimiento económico del país entero, y muy principalmente de Madrid, con la meseta central de la nación está en la rebaja y simplificación de los transportes ferroviarios; como ésta es nuestra aspiración, nos hacemos eco de ella, invocando el concurso y cooperación de todos los organismos y entidades económicas de España, dispuestos a luchar hasta donde sea preciso para conseguirlo. Para eso tenemos la inmensa fortuna de no cultivar más política que la del interés general y muy particularmente la que atañe a la vida de Madrid, y como a ella nos debemos, a ella nos sacrificaremos.

Madrid, 11 de Marzo de 1915.— El presidente, Emilio Turano; vicepresidente 1.º, Antonio G. Escobar; vicepresidente 2.º, Juan Quervo; bibliotecario, Manuel Hernández; tesorero, Casildo Martínez; contador, Justo Martínez; vocales: Gregorio M. de Lucas, Julián Casas, Crispulo Moro, Emilio Cañellas, Emilio Villanueva, Santiago de Mollinedo y Paul; secretario in terino, Segundo Moreno.

En la Alamedilla.
Hemos sentido emoción honda e intensa, emoción que producen siempre los actos como el que Salamanca entera presencié esta mañana, al recibir a los soldados que vuelven de África.

El paseo de la Alamedilla se hallaba totalmente ocupado por el pueblo salmantino. Allí se hallaba congregado un público inmenso sin distinción de clases.

También acudieron a recibir a los expedicionarios, las autoridades salmantinas en su totalidad.

Las diez de esta mañana era la hora señalada para el recibimiento, según se anunció.

El Ayuntamiento había repartido profusamente una alocución patriótica, dirigida al vecindario de Salamanca, que dice así:

«Salmantinos: Las fuerzas expedicionarias del regimiento de Albuera, a quienes despedisteis con cariñoso entusiasmo en su partida a Marruecos, regresan a nuestra ciudad después de haber demostrado en los campos africanos que saben cumplir sus sagrados deberes en defensa de la patria Española. Mañana, a las diez, serán recibidos oficialmente en el paseo de la Alamedilla. Yo os invito a que concurráis y les demostréis que estáis satisfechos de su bizarra conducta, que ha superado a las esperanzas que abrigamos al verlas partir. Salamanca, 22 de Marzo de 1915.— El alcalde, Florencio Marcos.»

A recibirlos salió del cuartel la tropa aquí existente con bandera y una sección de cornetas.

Ovaciones y vítores.
La presencia de los soldados que regresan del campo africano, fué acogida con indescriptible entusiasmo por el pueblo.

Las ovaciones se sucedían sin interrupción y los vítores aclamando a España, a Salamanca, al escuadrón de Albuera y al capitán Laá, eran pruebas inequívocas del entusiasmo de los salmantinos.

La tropa marchó por la avenida de Mirat, calle de Zamora, Plaza Mayor, Poeta Iglesias, Rúa, Serranos a la explanada de los Caídos.

El paso de los soldados por las calles mencionadas, fué presenciado por un público numerosísimo que aclamaba igualmente a tan heroicos soldados.

Los balcones lucían colgaduras y se hallan ocupados por bellísimas señoritas que agitaban sus pañuelos.

Arcos y flores.
Como notas de alto patriotismo, señalaremos las dadas en varias casas situadas en las calles del mencionado itinerario en donde vimos artísticas coronas de flores y banderas españolas con letreros en los cuales se leían: «Viva el escuadrón de Albuera».

En la calle de Serranos se había levantado un hermoso arco de señalado gusto artístico, adornado con multitud de flores.

Los patrióticos vecinos que lo han hecho, se llaman José Martín, Miguel Silva, Juan Ríos, Juan del Collado, Ambrosio Acosta, Justo López, Domingo Sánchez, Benito Pérez, Gerardo Camacho, Cirilo Losada, Ventura Sánchez, Dimas Hernández, Julio Sánchez, Gil Acosta, Casto de Castro, Manuel Rivas y Rafael Pisó, los cuales arrojaron ramos de flores a los soldados a su paso por la calle antedicha.

En los Caídos se aglomeró el público que seguía a los soldados y nuevamente oímos grandes vivas y ovaciones.

Varios coches ocupados por distinguidas familias y militares, siguieron en su carrera al escuadrón.

Estos han sido los rasgos más principales del recibimiento dispensado por Salamanca a las tropas que vuelven de la guerra y a los cuales no hemos dado la extensión que fuera de nuestro deseo, con objeto de no retrasar la salida de nuestro diario.

En el cuartel.—Orden del día. Grandes vivas.

A las doce nos trasladamos al cuartel. En el comedor se hallaba toda la oficialidad de Albuera y su coronel, don Tristán Cabezas.

Los soldados ocuparon las mesas del mismo, y acto seguido el jefe superior de las fuerzas en Salamanca, leyó el orden del día.

El pundonoso coronel señor Cabezas, con suma elocuencia leyó la misma, en la cual retrató con gran fidelidad el comportamiento de los expedicionarios, dedicó sentidas frases para los héroes que sucumbieron en campaña, y alentó a sus soldados a seguir en el mismo camino, dándoles una bienvenida

cariñosa cual corresponde a los defensores de la Patria.

La orden, como dejamos dicho, estaba encarnada toda en sentimientos de su corazón y su lectura nos produjo emoción intensa.

Los soldados vitorearon con gran entusiasmo a España, a Salamanca, al Rey, al coronel Cabezas, al capitán Laá y a los oficiales.

A continuación se les sirvió un extraordinario y abundante rancho.

EL SALMANTINO rinde su tributo de admiración patriótica a los héroes que forman el bizarro escuadrón expedicionario de África, al reintegrarse a su regimiento y al regazo de esta ciudad, después de haber librado contra los enemigos de España epopéyicos combates en los inhospitalarios campos marroquíes, regados abundantemente con la sangre de los valientes albuerenses que retornan a este lar, una vez cumplida su misión afirmativa de asentar sobre base incontestable la soberanía española, en vano repudiada por la traidora morisma.

Bien venidos sean los que vimos partir, hace diez y ocho meses, a ofrendar el sacrificio de sus vidas en el Ara santa del altar de la Patria, ultrajada por la barbarie y fanatismo de los mismos que arrojamus del solar español, después de una cruzada de ocho centurias, iniciada en Covadonga y rematada en los floridos jardines granadinos.

Al bizarro, valeroso y esforzado capitán señor Laá, jefe del escuadrón que acaba de aposentarse y reocupar el vacío que dejó en Salamanca a su ida a Marruecos, testimoniamos nuestros sentimientos de fervidos entusiasmos por su feliz arribo a esta vieja localidad que, por su añejanidad, no ha amenguado un ápice aquel sentir patriótico que en pasadas edades hizo de España el pueblo gobernador del orbe civilizado.

En la personalidad de este distinguido capitán, caudillo de las fuerzas expedicionarias que desde hoy vuelven a convivir entre nosotros, felicitamos a la valiente oficialidad, clases y soldados que integran aquéllas, y al saludarlas con los vítores de ¡viva España! ¡viva Salamanca! ¡viva el regimiento de Albuera! ¡viva el capitán Laá!, como cristianos tenemos que recordar también los nombres de los que fueron y allí quedan víctimas del deber patrio.

Para esos héroes que hoy viven en la región de la inmortalidad —tenientes Peral y otros— nuestros corazones se levantan hacia el trono del Altísimo y en él depositan una oración, que es la ofrenda que los vivos pueden tributar a la gloria de los muertos que sucumbieron defendiendo a la Patria.

Eucarecemos a nuestros lectores que en este día de júbilo y amor, consagren la expresión de su piedad cristiana a los albuerenses que bajo la fría losa de la muerte, y como vivo relicario de la Patria, han quedado en el campo santo de Marruecos.

Mercados
Cantalapiedra.
Trigo, a 61,50 reales.
Centeno, a 47 y 48.
Cebada, a 27 y 28.
Algarrobas, a 36 y 37.
Harina de 1.ª, a 23 la arroba.
Idem de 2.ª, a 22.
Idem de 3.ª, a 21.

Vienna.
La contra ofensiva de los moscovitas

El corresponsal de guerra Lauter declara que puede ser considerada como contrarrestada la contra-ofensiva rusa emprendida en el frente de los Cárpats, y cuyo resultado ha sido el sacrificio de un gran número de vidas, tal, que frente a las posiciones austriacas se encuentran miles de cadáveres.

Los rusos, probablemente, no emprenderán nuevas operaciones en gran escala mientras continúe el variable tiempo; pero tampoco obtendrán mayores éxitos que los anteriores.

También en la Bukovina ha sido contrarrestada su ofensiva, y las tropas austro-húngaras han logrado ganar nuevo terreno.

Los desmanes de los rusos.

El *Neue Freie Presse*, de Viena, anuncia que un gran número de notables, abogados y corresponsales rumanos han llegado a la Bukovina para publicar, con el consentimiento del Gobierno austro-húngaro, un informe sobre los desmanes cometidos por los rusos durante la invasión de dicho país.

En Kimpolung miles de campesinos contaron, con lágrimas en los ojos, las penalidades sufridas por ellos, cuyo relato emocionó profundamente a los miembros de la expedición.

La Comisión, después de haber terminado su viaje, declaró unánimemente que los desmanes cometidos por los rusos en la Bukovina rumana, sobrepujan a todo lo imaginable.

Conferencia telegráfica, recibida a las seis de la mañana.

Madrid.
Fortaleza rendida.

El embajador de Rusia aereditado en esta corte, ha manifestado que la poderosa fortaleza de Pmils habíase rendido incondicionalmente a las tropas moscovitas.

París.
Confirmación oficial.

Se ha recibido un despacho oficial del Gobierno de San Petersburgo, comunicando que Przmils, ha capitulado a presencia del Zar y del gran duque Nicolás.

Para conmemorar esta victoria, se ha celebrado un solemne «Te Deum».

Más zeppelines.

Anoche, a las nueve, volvióse a señalar sobre el horizonte de esta capital nuevos zeppelines, e inmediatamente se

apagó todo el alumbrado público, permaneciendo a oscuras la gran urbe, hasta las diez y cuarenta minutos, que cesó la alarma.

Sólo fué uno el aerostato que se divisó, el cual arrojó una bomba sobre Villers-Cotterets, sin que pudiera llegar a París.

Nordeych.
Comunicado alemán.

Dice el cuartel general alemán que han sido repelidos todos los ataques que las fuerzas francesas ejecutaron ayer al Sur de la altura de Lorette, en la Champagne y en Keichkerkopt.

En la Prusia Oriental, los moscovitas, después de sostener una encarnizada lucha en las calles, se les obligó a desalojar a Memel, la cual saquearon bárbaramente.

También fueron rechazados sus ataques cerca de Mariempol y al Oeste de Oroeydz.

En las proximidades de Jeddemerazay, al Nordeste de Franisz y Noroeste de Lierchanow, dejaron en poder de los germanos 420 prisioneros.

Buque hundido.

Telegrafían de Amsterdam, que el domingo último, un submarino alemán torpedeó al vapor «Cainterar», cerca de Beachy, echándolo a pique.

París.
Dicen los franceses.

El comunicado de anoche declara que las tropas francesas se han apoderado de la totalidad de las trincheras emplazadas en la meseta de Lorette, excepto de una longitud de diez metros.

En Iparges se rechazaron cinco contraataques del enemigo, y se continúa progresando al Norte de Badonvillers.

Tendenciosas

De Milán dicen al *Echo de París*, que ha quedado interrumpido el comercio entre Italia y Dalmacia.

Despachos de Roma reproducen uno del *Giornale de Italia*, fechado en Trieste, según el cual han llegado a aquella capital 40.000 soldados austriacos y alemanes.

El *Corriere de Italia*, en telegramas de Cettinge, dice que Austria ha concentrado un cuerpo de ejército en Ragusa, para impedir el desembarco de tropas italianas.

Londres.

Siguen suspendidas las operaciones.

Un comunicado del Almirantazgo dice que el mal tiempo ha impedido prosiguieran las operaciones en los Dardanelos.

El almirante Derobek telegrafía diciendo deseaba llamar la atención del Gobierno inglés en cuanto a la heroica conducta de la escuadra francesa, que a pesar de las elevadas pérdidas que ha sufrido, permanece con fe inquebrantable y abnegación decidida trabajando por el triunfo de la empresa acometida en Oriente. El almirante Guepratte, que dirigió la última acción, por tóse, a juicio del almirante inglés, como un verdadero valiente.

Amsterdam.
Tonterías.

Comentando el último bombardeo de la región parisina por los zeppelines, dicen los periódicos que ha sido inútil demostración del matonismo alemán, que ha querido asustar al pueblo de París, que con su sangre fría y presencia de ánimo ha puesto en ridículo y chasqueado el propósito alemán.

Aquí se sabe, sin embargo, por noticias particulares, que hubo momentos de verdadero pánico en la capital de Francia.

Roma.
Suicidio de un general.

Se ha recibido una información de San Petersburgo, en la cual se dice que el general ruso Severs, comandante del décimo ejército ruso, que fué derrotado completamente en la batalla de los lagos de Mazuria, se ha suicidado.

En la iglesia de Santa Ana, de San Petersburgo, se han celebrado los funerales por el alma de dicho general.

Conferencia telefónica recibida a la una de la tarde.

París.

Reaparición de los zeppelines.

Después de haber desaparecido los aerostatos alemanes que se divisaron a las nueve de la noche sobre las cercanías de París, volvieron a reaparecer nuevamente siendo avisada la población por los bomberos vigías y al momento quedó a oscuras esta ciudad.

Los zeppelines eran dos que arrojaron algunas bombas sobre el Oisse, Los primeros arrojaron sobre Villers-Cotterets, no una bomba, como se dice en la información telegráfica, sino tres, causando algunas víctimas.

Segundo comunicado.

El Gobierno ha publicado un sentido comunicado en el que se dice que a consecuencia de la toma de la Roiselle, los alemanes bombardearon el Hospital civil, causando la muerte de cinco asilados viejos. También resultó gravemente herida la madre superiora de esta residencia benéfica.

Combate aéreo.

Los aviadores franceses no han permanecido inactivos en el raid ejecutado por los zeppelines en la noche del 20 al 21.

Cerca de La Bassé hicieron retroceder a dos aviadores germanos, y en la Champagne arrojaron más de 500 flechas sobre un zeppelin, que indudablemente le causaron importantes averías.

Por último, los aviones enemigos bombardearon la estación de Roller, cerca de Valenciennes.

Algeciras.

Anoche pasaron por estas aguas, en dirección a Levante, varios acorazados ingleses. Se supone que marchan a reforzar la escuadra de los Dardanelos.

Estos circularon de larguísimo sin tocar en el estrecho de Gibraltar.

Amsterdam.
Buque a pique.

El submarino alemán V-22 ha torpedeado cerca de Cebrogge a un barco que conducía pasajeros belgas, echándolo a pique.

Los pasajeros mayores de diez y ocho años, quedaron prisioneros, siendo conducidos a Gante.

Prensa Asociada.

EL CONCIERTO DE ANOCHES

Según anunciamos a nuestros lectores oportunamente, anoche se celebró el primer concierto en el teatro del Liceo, por el Cuarteto Español. La justa fama de que viene precedida la citada entidad musical, se demostró anoche sus conocimientos artísticos, limpia ejecución en las fáciles obras que figuraban en el repertorio, y matiz exquisitísimo

†

EL SEÑOR

D. RAFAEL GONZALEZ RUANO

Licenciado en Derecho y Filosofía y Letras
ha fallecido el martes, 23 de Marzo de 1915
a los cincuenta y cinco años de edad
después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

El Ilmo. Sr. Rector de la Universidad; el Sr. Director del Instituto; su desconsolada esposa, D.ª Manuela Fernández Iglesias; hermanos: D.ª Justa y D. José; hermanos políticos: D. Domingo Holgado, D. Leandro García, D. Félix Frontela, D.ª Carmen Nieto, D. Modesto, D. Jesús, D. Gabriel, D.ª Carmen y D.ª María Fernández Iglesias; sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos, que por óvido involuntario no hubieren recibido espuela, encomiéndela a Dios el alma del finado y asistan al funeral y conducción del cadáver, por cuyos favores les quedarán reconocidos.

Funeral: El miércoles 24, a las diez de la mañana, hora de la Catedral.—Iglesia parroquial: San Juan de Sahagún.—Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.—Casa mortuoria: Azafranal, 34.—El duelo se despide en la iglesia y puerta de S. Bernardo respectivamente.

de verdaderos artistas en la ejecución. El coliseo de la calle del doctor Riesco tenía completamente ocupadas todas sus localidades de selecto público, que oyó con religioso silencio las notables obras de los célebres maestros Mendelssohn, Liszt, Grieg y otros. Las ovaciones se sucedieron a la terminación de cada obra del programa, aplaudiendo el público la meritoria labor de los notables artistas que componen el Cuarteto Español, lamentando que la falta de espacio nos impida entrar en detalles de la ejecución del programa; pero sí diremos que la que obtuvo el final de la tercera parte la «Tarantella», obra cuajada de simpatías y contrapuntos, fué esmeradísima y de una precisión que rayó a gran altura. Merecen capítulo aparte, la labor de la simpática y bella señorita Luisa Pequeño, que dió verdadero realce a la fiesta, ejecutando en el arpa, cual verdadera artista, las notables obras que se le designaron en el programa. La selecta concurrencia premió con frenéticos aplausos las obras ejecutadas por la señorita Pequeño, notándose que cada vez que se presenta ante el público, va progresando en gusto y en arte en el difícil instrumento del arpa. Reciban todos nuestro aplauso, a la par que nuestra enhorabuena.

De sociedad
Han regresado: De Avila, después de haber pasado allí unos días, don José Aguirre y su distinguida esposa. De Valladolid, el industrial de esta plaza, don Alvaro Pérez.

Esta madrugada ha sucumbido, víctima de cruel dolencia, el ilustrado profesor supernumerario de este Instituto General y Técnico, don Rafael González Ruano.

En tan luctuoso momento expresamos a la distinguida y atribulada familia del finado, el testimonio de nuestro sincero pésame, rogando a nuestros lectores que encomienden al Todopoderoso en sus oraciones, el alma del fallecido.

GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36
Precios especiales, muy económicos para niños de primera comunión.
GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36

NOTICIAS

Magnífico sepulcro.—Don Eloy Usallán, celoso párroco de Santiago de la Puebla, acaba de adquirir en la librería religiosa de Antonio García, Rúa 26 una artística imagen de Cristo yacente, con su correspondiente sepulcro, admirablemente construido en los talleres del señor Riollo. En las procesiones de Semana Santa, que en el citado pueblo se celebren, figurará la artística escultura.

Comisión mixta.—El día 5 del próximo Abril, dará principio la revisión de exclusiones y excepciones de mozos del actual reemplazo y anteriores ante la Comisión mixta de reclutamiento de esta capital.

Demografía.—El movimiento demográfico en esta capital durante el día de ayer fué el siguiente:
Nacimientos.
José Luis Alonso.
Funciones.
Marcelino García Camacho Rosado, Angel Martín Díaz, Romualdo Martín Sevillano, Isabel de Valderodrigo, Isabel Tamames Triego, Gabriel Alcázar Custodio, Manuel García Nieto, Tomás Vicente Franco y José Prieto Picaro.

Queréis tomar buen chocolate?
Probad el que elaboran a brazo en el Comercio de los Cubanos, Rúa, 13 y 15, Salamanca.

Al retirarse anoche a su domicilio, franco de servicio, el guardia municipal Joaquín Andrés, que vive en la calle de Asadería, número 18, tuvo la mala suerte de enredarse con un cable que se había desprendido del alumbrado público, y a más de la descarga eléctrica, sufrió una tremenda caída. Acudieron en auxilio del Joaquín sus compañeros, y con grandes

precauciones, lograron retirar el cable mientras otros avisaban al personal de guardia de la Casa de Socorro, que no tardaron en presentarse en el domicilio del lesionado. Los señores Calama y Ramos, apreciaron al guardia municipal, una congestión cerebral que hacía de cuidado el estado del herido.

La verdad.

Toda persona que quiera tomar el café legítimo de Puerto Rico, Caracolillo y Moka tostados, diariamente, tiene que comprarlo por necesidad, en el Comercio de los Cubanos, Rúa, 13 y 15, Salamanca. Teléfono, número 22.

Señalamientos.—Mañana se reunirá el tribunal de Derecho de esta Audiencia para conocer de la causa que instruyó el Juzgado de esta capital contra Alfredo Manzano, por el delito de daños. Es ponente, el señor Pardo; abogado, el señor Castro, y procurador el señor Redondo.

Pidiendo linfa.—El alcalde de Cabeza del Caballo, ha pedido a la inspección de Sanidad tubos de linfa vacuna para atender a la vacunación en aquel pueblo.

No ha sido aceptado.—El Consejo Superior de Fomento ha dispuesto no aceptar la proposición de este Concejo provincial para crear un Cuerpo rural para la vigilancia de los campos.

Nuevo colegio.—Los corredores de comercio de esta capital se han constituido en colegio y han remitido el reglamento a la autoridad competente.

Variación de cartel.—Por haber prohibido torear el señor gobernador al joven aficionado el Chico de la Revoltosa en la corrida de toros que se celebrará en la próxima Pascua, le sustituirá Francisco Pérez, el Aragonés.

Ateneo de Salamanca.—Mañana a las seis y media de la tarde, se celebrará en el Paraninfo de la Universidad una sesión pública,

en la que don Pascual Meneu disertará sobre el tema «Impresiones de un viaje por Marruecos, Argelia e Italia.»

BOLETIN METEOROLOGICO.—Observaciones hechas en el día de hoy: Barómetro, 694,57. Sol, 23,6. Sombra, 135. Mínima, 4,2. Seco, 8,6. Húmedo, 7,2. Viento, SO.—2. Cielo, despejado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 10,50.

Academia politécnica.

CARRERAS ESPECIALES
Dirigida por don Enrique Menéndez, profesor mercantil, oficial de Telégrafos (supernumerario) y tesorero de libros de Hacienda pública, por oposición. Preparación para oficiales cuartos de Hacienda y Telégrafos. Enseñanza de la Teneduría de libros, Cálculo mercantil, francés, inglés, Mecanografía y Taquígrafía. San Buenaventura, 2, segundo (esquina a San Pablo).

Matrimonio sin hijos.—Se necesita para encargados de una finca. Inútil pretender sin buenas referencias. Para detalles, dirigirse a don Miguel Hortal, calle de Zamora, número 21.

Concurso.

La Sociedad anónima Hidro-Eléctrica del Agua, abre concurso para admisión de proposiciones de arrendamiento de su explotación general o parcial de sus líneas. Los pliegos de condiciones a que han de sujetarse las proposiciones de arrendamiento y cuantos datos sean necesarios a los que deseen tomar parte, se hallan expuestos en las oficinas del domicilio social en Villavieja, y en las de la Delegación en Ciudad Rodrigo, a donde deden dirigirse los proponentes. El plazo para la admisión de pliegos terminará el 20 del próximo Abril. (Salamanca) Villavieja y Marzo de 1915.—Por la Sociedad: El gerente y técnico, Felipe Rodríguez. 10-3

SE VENDE la casa sin número (última de la calle de Oliva) en esta ciudad, constando solamente de planta baja. Para tratar, con don José Roman, del comercio; Tavira, número 4. 15-3

SE ARRIENDA de labor el cuarto de las cabras, para pastos, en San Cristóbal del Monte, y tres más de primavera, para vacas. Informes a don Joaquín Paradinas, en Cantalapiedra. 8-3

HIEL DE VAÇA
Blanquea, conserva, hermosa y suaviza el cutis. Este es el legítimo y verdadero jabón que a 0 60 venden la caja con tres pastillas los Almacenes de droguería, perfumería, etc., etc., de Justo Bajo Avila. - San Justo, 2. En cada caja exijase la marca GALLO (registrada), sin la cual es falsificado. Un ensayo hará que en su tocador no emplee otro jabón, que le costará más caro y será peor. San Justo, 2. Droguería y perfumería.

Los ANEMICOS, NEURASTENICOS y CONVALESCIENTES deben tomar el

HEMATOL

Recomendado por la clase médica. De venta en farmacias y droguerías

GARAGE MODERNO

PASEO DE LA GLORIETA. SALAMANCA

Construcción de carrocerías, fábrica de radiadores y reparación de toda clase de motores.

ACEITES | Compra y venta
GASOLINAS | de automóviles.
ACCESORIOS

Automóviles de alquiler.

Teléfono número 66.

“La Unión Salmantina,”
(SOCIEDAD ANÓNIMA ELECTRICISTA)

Esta Sociedad tiene el honor de poner en conocimiento de sus abonados y del público en general, que, desde esta fecha, se han trasladado sus oficinas y almacén de materiales, a la Plaza de los Bandos, antigua casa de Banca de don Florencio R. Vega, donde se seguirá recibiendo cuantos avisos se le reclamen. Al propio tiempo participa a los señores Accionistas de la misma, para que pasen a cobrar en dichas oficinas el dividendo activo del 3 por 100 por acción, acordado repartir en Junta general ordinaria celebrada el día 1.º del mes actual. Salamanca, 12 de Marzo de 1915.—El Consejo de Administración. 8-8

Altas novedades en corbatas y bastones.

LA TUERA DE ORO

Especialidad en equipos para bo... das...
SALAMANCA

Primera casa en Camisería - Precios económicos.

Importante.

Recomendamos a nuestros lectores el interesante anuncio que insertamos en cuarta plana con el título de Lea usted con calma y no se arrepentirá; pues seguramente ha de convenirles su lectura.

J León Arias

CIRUJANO DENTISTA
Rúa, 34, principal.
Coloca dentaduras artificiales, por todos los sistemas, desde cinco pesetas diente. Extracciones aplicando anestésicos, tres pesetas. Se ha trasladado a la calle de la Rúa, 34, principal.

Venta de finca.

A las doce del día 25 del corriente mes, se vende en pública subasta, en la Notaría de don José de Prada, Rúa, 48, una casa en la calle de San Pablo, de esta ciudad, señalada con el número 25. El pliego de condiciones y título de propiedad se hallan de manifiesto en dicha Notaría durante las horas de oficina. 5-4

Los anunciantes que saben apreciar de veras el valor y la importancia de la publicidad en los periódicos, prefieren la propaganda en EL SALMANTINO, cuando de esta provincia se trata. Es una enseñanza que la experiencia se ha encargado de proporcionar a los más avisados.

SE VENDE la casa sin número (última de la calle de Oliva) en esta ciudad, constando solamente de planta baja. Para tratar, con don José Roman, del comercio; Tavira, número 4. 15-3

SE ARRIENDA de labor el cuarto de las cabras, para pastos, en San Cristóbal del Monte, y tres más de primavera, para vacas. Informes a don Joaquín Paradinas, en Cantalapiedra. 8-3

HIEL DE VAÇA
Blanquea, conserva, hermosa y suaviza el cutis. Este es el legítimo y verdadero jabón que a 0 60 venden la caja con tres pastillas los Almacenes de droguería, perfumería, etc., etc., de Justo Bajo Avila. - San Justo, 2. En cada caja exijase la marca GALLO (registrada), sin la cual es falsificado. Un ensayo hará que en su tocador no emplee otro jabón, que le costará más caro y será peor. San Justo, 2. Droguería y perfumería.

Pianos
Almacén de música de J. De-Bernardi. CALLE DE ZAMORA, 35.—SALAMANCA
Pianos, pianolas y armoniums de las mejores marcas conocidas a precios sin competencia, con garantías y más ventajas que las demás casas de España. Música de todas las clases y estudios para la carrera de música. Violines, guitarras y demás instrumentos y accesorios. Pianos de lance, cambios, ventas a plazos, alquileres, reparaciones y afinaciones.

Doctor Muñoz - Orea
EX-INTERNO DE LA FACULTAD DE MEDICINA
Especialidad en enfermedades de las vías urinarias y de la piel.
CALLE DE SAN PABLO, 3, PRINCIPAL
Consulta: de once a una de la mañana y de siete a nueve de la noche.

Coches. Se liquidan Familiares, Landos, Berlins, Cestas, Jardines, guarniciones inglesas y caleseras y una báscula.—Razón: Doctor Riesco, 16.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
RICARDO MARIN
MÉDICO OCULISTA
Procedente del Instituto Oftálmico de Madrid.
Consulta: de DIEZ a UNA
Rúa, 36, pral., Salamanca.

Clinica odontológica de Matías Budeña
Plaza Mayor, 10 y 11, pral. SALAMANCA

CHOCOLATE DE LA TRAP
FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULLCO
TRAPENSES
DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BARROS

Grandes Talleres Artísticos Religiosos de José Grego Hernández
Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templetes, sagrarios, confesionarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.—No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis a quienes los soliciten.
Navalmora: de la Mata (Cáceres)

Almacenes por mayor
de materiales de construcción y combustibles minerales. Cales, yesos, cementos, azulejos, baldosines, mosaicos, tuberías, cañizos para techos rasos y tejados. Toldos y esterajes para carros. Carbones minerales de todas clases, cok y antracitas. Carburo de calcio; por bidones, 35 céntimos kilo. Precios especiales para cantidad. Varias marcas.

Vd.ª de Sebastián Alonso
Afueras de Sancti-Spiritus (carretera de circunvalación).—Salamanca.
Casa en Ledesma: Industriales, 1, 7 y 9.—Maderas, ferretería y materiales para obras.

Esocrófula : : Raquitismo.

La Emulsión Vita NUG EINA : : a la Infatismo.

Es preferida por la clase médica y el público: 1.º porque su fórmula es la más racional de todas; 2.º porque es la más agradable y económica, y 3.º porque con su uso reaparece pronto el apetito, aumenta el peso rápidamente y se restablece la salud de un modo cierto.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Tuberculosis incipiente.

El Arte Cristiano.
VAYREDA, BASSOLS Y COMPANIA (S. EN C.)
Olot (Gerona)

Estadnaria religiosa en Cartón maderado, con privilegio exclusivo y favorecida por decreto de la Sagrada Congregación de Ritos e Indulgencias, de 1.º de Abril de 1887. Por tanto, nuestras imágenes pueden ser bendecidas e indulgenciadas, debido, principalmente, a las condiciones de la materia que empleamos para el vaciado, la cual es inalterable y de excepcional solidez. Grandes recompensas en todas las exposiciones que se ha presentado. Representante en la provincia de Salamanca: Antonio García (Librería Religiosa). RITA. N.º 26. SALAMANCA

Inhalaciones medicamentosas
Curación de los catarros bronquiales, pulmonares, de la garganta y de la nariz. De iguales efectos que las aguas de Panticosa. Se envían folletos y tarifas a quien los pida.

Inhalación-Pulverización-Agua en sifones
Abono de DIEZ sifones, CINCO pesetas. Calle de Zamora, número 26.—Salamanca.

RELOJ DE GRAN PRECISIÓN
CYRUS
DE FAMA MUNDIAL
De venta en las principales relojerías.
Agencia en Salamanca: PEDRO JUANES, Rúa, número 29

Tipografía Popular.—Plazuela de San Isidro.

¡Lea usted con calma y no se arrepentirá!

¿DONDE COMPRARE BIEN Y BARATO?

Magna pregunta que se hace toda persona seria, ordenada y económica.

¿DONDE COMPRARE BIEN Y BARATO?

He aquí la respuesta:

En La Villa de París, de HIPOLIZO MONZERO

Grandes y continuos saldos procedentes de casas de primer orden. Géneros riquísimos comprados en condiciones excepcionales, a causa de la crisis por que atraviesan algunas capitales de España. Artículos bajados en los balances de fin de año. Lotes adquiridos a precios de fábrica, y otros con una baja de más de la mitad de su valor. Vea usted las nuevas existencias que se han puesto a la venta.

	PRECIO			PRECIO	
	Ptas.	Cts.		Ptas.	Cts.
Franela dos pelos, a.....	25		Pantalones afelpados, caballero, desde.....	1	40
Piqué labrados, camisas.....	40		Sábanas confeccionadas 8/4.....	1	60
Franelas con seda, lindísimas.....	50		Velos fantasía.....	1	
Idem asargadas.....	30		Camisitas, gorritos y jubones, a.....	1	25
Oretonas, camisas.....	30		Corsés señora, 1.25 y rectos novedad.....	2	25
Buñadas fuertes.....	25		Camisas franela o piqué, para hombres.....	1	40
Pañete bordado, camillas.....	2		Panas inglesas, superiores, para trajes de cabalero y niño, a 1.25 y.....	1	50
Idem vestidos dos caras, novedad.....	3		Busas señora, formas lindísimas.....	1	50
Lavado suave NEUTRAL, superior.....	40		Idem de seda, preciosísimas.....	6	
Refajos punto inglés, desde.....	75		Faldas barreras.....	1	
Toquillas estamb, desde.....	20		Lana seda, gran fantasía.....	7	50
Malloras, 65 centímetros, desde.....	25		Mantas vestidos, bonitas, desde.....	3	40
Mantas, desde.....	75		Idem llamadas de ejército, buenas.....	3	
Franelas lana, para camisas.....	60		Lanas negras bordadas con seda, las de 5 a.....	3	
Versalles primera, preciosos dibujos.....	45		Felpa seda inglesa, la de 35 a.....	20	
Pañetes Australia, muy bonitos.....	40		Corte de traje suizos, nansú, bordados lindísimos, desde.....	12	50
Colchas sedalinas (una ganga), las de 15 ptas.....	8	50	Yutes, gran novedad.....	1	65
Tohallas iris rusas, desde.....	25		Perales colchas.....	1	25
Corbatas aparato, alta novedad.....	30		Pañetes vestidos 7/4.....	1	20
Comprando tres.....	75		Medias negras señora, desde.....	1	20
Buñada Pirineos, con y sin borla.....	1	10	Calcutinas negras y fantasía.....	1	20
Vichy 4/4, dibujos modernísimos.....	1	40	Toquillas chales, lamería, sedería, géneros blancos, artículos para lutos y cuarenta mil im- posibles de detallar.	1	25
Idem, 7/4 id. id.....	1	65			
Cortes colchón o jergón.....	3				
Camisas bordadas señora.....	1	10			
Idem buena tela, lisas.....	1				
Idem bordados fantasía, preciosas.....	2				
Camisas afelpadas, caballero, desde.....	1	25			

¡Las mayores gangas conocidas!-Grandes saldos.

¡Precios baratísimos!-¡Surtido colosal!-¡Todo excepcional!-¡Todo extraordinario!

Precios fijos e invariables para todo el mundo.

ESTA CASA NO ADMITE REGATEOS.

Fijense en los precios del escaparate y en los géneros que en la fachada expone esta casa. En artículos de alta y positiva novedad, confecciones de ropa blanca para señoras y niños, equipos para novias y recién nacidos, esta casa es una de las primeras de la región.

La Villa de París. HIPOLITO MONTERO Salamanca

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: París, Rue Le Peletier, 8 y 10.

Delegación general en España:

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13 MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito) 5.000.000 de francos.
Capital desembolsado 1.250.000 —
Activo de la Compañía 106.000.000 —

Agencias en todas las provincias de España.— Director en la provincia de Salamanca:

Don Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, el 28 de Abril de 1918.

Gran Fundición de Campanas

A CARGO DE José Cabrillo Mayor.



En esta fábrica se construyen toda clase de campanas de forma Romana, Esquillon y Entretalles. Los materiales empleados en la construcción, son todos de calidad inmejorable, y por eso se distinguen las campanas de esta casa por su larga duración, y a la vez que por la intensidad y dulzura del timbre.

La dirección de los trabajos de montaje y desmontaje son siempre por cuenta de la casa.

Pidanse catálogos
Doctor Riesco, 81.—Salamanca.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

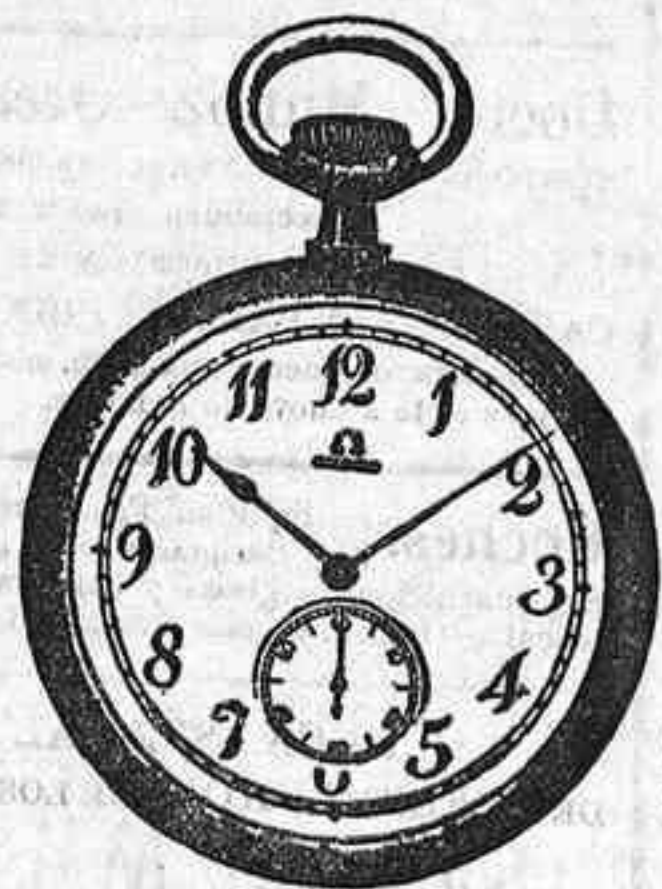
Agencias en todas las capitales de España, Francia y Portugal.
CINCUENTA Y UN AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca:

DON ANDRES P.-CARDENAL

Plaza de la Libertad.



OMEGA LEGITIMO, a 27 Pesetas.



Lentes o Gatas de CRISTAL ROCA, 5 Pesetas.

GRAN RELOJERIA Y OPTICA DE Antonio Ferreira

P. Mayor, 40 (acera de Correos) SALAMANCA

SECCION DE RELOJERIA

La casa que más surtido y novedades presenta, modelos nuevos cada ocho días. Gran surtido en marcas legítimas OMEGA, Longines, Juvenia, Waltham, en cajas de oro, plata, acero y níquel.

Relojes extraplanos desde seis pesetas.

Reloj para campo y caza, marca garantizada.

CURVOISIER, diferentes modelos a 18 pesetas.

Despertadores, esfera luminosa, repetidor es Cronógrafo, etc. Relojes de pared, infinidad de modelos ingleses en roble, caoba y nogal.

Relojes de sobremesa y despertadores, 5 pesetas.

SECCION DE OPTICA

Gomelos prismáticos, diferentes aumentos, de teatro, desde 10 pesetas. Imperpertinentes, brújulas, barómetros, barómetro y termómetro tallado, a 15 pesetas.

La casa que más relojes de torre ha puesto en la provincia y UNICA para la construcción de ruedas dentadas para relojes de pared.

Se construyen relojes imitación exacta a los INGLESES

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA